



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|------------|--|
| Proceso | ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA |
| Radicado | 050013105007-2019-00681-00 |
| Demandante | JOSE DAVID CAÑAS ECHAVARRIA |
| Demandado | LUIS EDUARDO LOPERA HERNANDEZ |
| Vinculado | COLPENSIONES |
| Asunto | Fija fecha de la audiencia del Art. 80 del C.P.T |

El despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** la audiencia pública que consagra el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (**audiencia pública de trámite y juzgamiento**), la cual se llevará a cabo el próximo **MIÉRCOLES DOS (02) DE JUNIO AÑO 2021, A NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**.

Fecha en la cual se evacuará toda la prueba, por lo que se requiere que los apoderados de las partes alleguen al proceso los correos electrónicos de los testigos, si hasta ahora no lo han hecho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a55a044c33c212c3bf48d0cbb6f99611d3a373549dc96d2e83bad22c3f29514f

Documento generado en 21/04/2021 11:54:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>